

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar su renuncia al cargo de Vicepresidente segundo de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se incluyen en el escalafón B. del Cuerpo de Médicos titulares a los señores que por Resolución de 19 de abril del presente año fueron excluidos provisionalmente por falta de algún documento exigido en la convocatoria.

Por Resolución de 19 de abril del presente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes y año, se incluyó en el escalafón B. de Médicos titulares a los Médicos que en aquella Resolución se relacionaban y en la misma se daba un plazo de diez días para que los excluidos, por falta de algún documento exigido en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero, pudiesen subsanar la falta indicada.

Transcurrido dicho plazo, se incluye en el escalafón B. del Cuerpo de Médicos titulares a los señores que se relacionan y quedan excluidos del mismo, definitivamente, a los siguientes señores, con los números que se indican:

Tiempo de servicios
Años Meses Días

Incluidos

3.577 bis.	D. Enrique Callejo Callejo	6	1	13
3.578 bis.	D. Prudencio Trevujano Aznares, Diplomado en Sanidad	5	10	24
3.581 bis.	D. Ricardo Molinero Benafonte	5	—	1
3.584 bis.	D. Juan Arocas Pey	4	10	5
3.584 bis.	D. José María Tuneu Molist, Diplomado en Sanidad	4	10	5
3.588 bis.	D. Antonio Barceló Merodio	3	11	20
3.599 bis.	D. Amador García García	3	3	21
3.599 bis.	D. Antonio Marco Moltó	3	3	18
3.625 bis.	D. Fabio-Gil López Mínguez	2	10	18
3.655 bis.	D. Antonio Pare Canals	2	9	5
3.657 bis.	D. Manuel Ollero Moreno	2	9	—
3.658 bis.	D. Ehas Lorenzo García	2	8	29
3.677 bis.	D. Ricardo Rodríguez Trujillo, Diplomado en Sanidad	2	7	8
3.687 bis.	D. Ramón Buxo Tous	2	6	19
3.708 bis.	D. José María Mur Gasos	2	5	16
3.712 bis.	D. José Luis Pérez Encabo, Diplomado en Sanidad	2	5	13
3.756 bis.	D. Antonio Pena Vila	2	3	21
3.811 bis.	D. Luis Peña Aivear, Diplomado en Sanidad	2	1	29
3.812 bis.	D. ^a Isabel Muñiz García	2	1	28
3.816 bis.	D. Abel Cuellas Serrano	2	1	20
3.855 bis.	D. ^a Emiliiana Gloria Gregorio Alvarez	2	—	26

2.º Quedan excluidos, por no cumplir alguno de los requisitos exigidos en la referida convocatoria, los siguientes señores:

Tiempo de servicios
Años Meses Días

D. Juan García Miranda	2	8	24
D. Fernando Ramón Goyanes Sotelo	2	6	—
D. Francisco Leal Llamas	2	3	21
D. Aurelio García Viera	—	—	—
D. Bernardo Turégano Liberal	1	5	12

Tiempo de servicios
Años Meses Días

D. Miguel Simón Muñoz	1	9	—
D. Francisco Linares Navarro	1	2	—
D. Juan Ferrer Muñoz	—	—	—
D. Jesús Alaba Loínaz	—	—	—
D. José Arellano Fernández	—	—	—
D. Jesús José María Azcona Etayo	—	—	—
D. Enrique Comarzana Aiberdi	—	—	—
D. Emilio Carlos Elola Félez	—	—	—
D. Epifanio Fuertes Casabiel	—	—	—
D. José Luis López-Negrete Fernández	—	—	—
D. Joaquín Mendizábal Salsamendi	—	—	—
D. Adolfo Mier Fernández	—	—	—
D. Jesús Javier Quintana Cabamanos	—	—	—
D. Serafín Ventosa Salvado	—	—	—
D. Javier López González	—	—	—
D. Rufino Orus Lonca	—	—	—
D. Domingo Ramos Picón	—	—	—

Quedan anuladas las inclusiones en el escalafón B. de Médicos titulares de don Manuel de la Calle García y don Jesús Alonso Redondo por haberse observado que su inclusión se debió al error de haberles computado como tiempo de servicios al prestado en plazas distintas a las de la plantilla del Cuerpo de Médicos titulares, Médicos de Casa de Socorro u Hospitales Municipales o Tocólogos titulares, ya que los mismos han estado prestando servicios en la Casa de Socorro de Oviedo, que por ser Ayuntamiento de régimen exceptuado sus plazas no pertenecen a las plantillas de los Cuerpos de Sanitarios Locales.

Se rectifican los siguientes errores, aparecidos en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril del presente año, ya que los señores que a continuación se relacionan, diplomados en Sanidad, y no se hacía constar esta circunstancia en la referida publicación.

- D. José Luis Rodríguez González, Diplomado en Sanidad.
- D. José Manuel San Martín Pérez, Diplomado en Sanidad.
- D. Ubaldo de Pedro Sastre, Diplomado en Sanidad.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1969.—El Director general, P. D., el Subsecretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve la oposición de Practicantes de los Dispensarios Dermatológicos de Higiene Social, convocada en 10 de septiembre de 1968, y se nombra a los señores que se citan.

Visto el expediente de la oposición libre para proveer 40 plazas de Practicantes de los Dispensarios Dermatológicos de Higiene Social, convocada por Resolución de 10 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 18 del mismo mes y año),

Esta Dirección General, aceptando la propuesta del Tribunal juzgador, oído el Consejo Nacional de Sanidad y en uso de las facultades que le otorga el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien resolver la presente oposición nombrando Practicantes de los Dispensarios Dermatológicos de Higiene Social a los señores que se citan por el orden que se relacionan:

Opositores aprobados	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
García González, María Dolores	8-4-1927	B05GO000362
De Peralta y de Peralta, José	31-7-1918	B05GO000363
Sarasola Rodríguez, Santiago	5-2-1927	B05GO000364
Fernández López, Rafael	4-8-1933	B05GO000365
Barcina Bordallo, Federico	11-1-1920	B05GO000366
Iglesias Díez, Jesús	24-5-1935	B05GO000367
Aguirre Ros, Antonio	31-3-1935	B05GO000368
Siles Cabrera, Miguel	18-6-1926	B05GO000369
Ramos Ortega, Matías	28-8-1917	B05GO000370
Arnaiz Ruiz, Angel	18-9-1946	B05GO000371
Pineda Casau, Abelardo	6-12-1923	B05GO000372
Campayo Valladolid, Pedro	8-10-1934	B05GO000373
Murillo Sánchez, Pedro	19-10-1925	B05GO000374
Domínguez Alonso, Daniel	5-6-1925	B05GO000375
Gómez Romero, Francisco	8-6-1914	B05GO000376
Angel Gutiérrez, Gregorio	24-12-1923	B05GO000377

Opositores aprobados	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Carretero Moreno, Fabio	20-2-1947	B05GO000378
Castillo Montes, José	1-5-1926	B05GO000379
Rodríguez Hernández, Alfredo	13-12-1929	B05GO000380
Rodríguez Vergara, Julio	1-7-1932	B05GO000381
Salazar Cristóbal, Alejandro	27-9-1932	B05GO000382
Subirá Fernández, Angel	14-7-1928	B05GO000383
Fernández Calzoda, Angel	21-2-1924	B05GO000384
Lameson Palomino, Manuel	15-9-1916	B05GO000385
Martínez Domínguez, Manuel	23-2-1919	B05GO000386
Plaza Brun, Antonio	20-11-1921	B05GO000387
Quintana Molina, Antonio	22-3-1937	B05GO000388
Pérez Cáceres, Antonio Gerardo	3-10-1929	B05GO000389
Campido Ruiz Pascual	1-7-1916	B05GO000390
Fernández Ruiz, Francisco	6-4-1932	B05GO000391
García García, Juan	9-2-1924	B05GO000392
Iniesta Tomás, Juan Rafael	20-7-1942	B05GO000393
Lara Zamora Juan	3-1-1942	B05GO000394
Mazón Moreno, Luis	23-8-1932	B05GO000395
Muñoz Fillo, Jaime	18-5-1912	B05GO000396
Pallarás Paz, Alfredo	14-6-1933	B05GO000397
Pérez Pérez, Eduardo	19-5-1915	B05GO000398
Pileño Mijares, Lucio Eugenio	12-12-1921	B05GO000399

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 7 de julio de 1969.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 1 de julio de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita, con expresión de fecha de retiro

- Policia don Domingo Gavin Bel: 2 agosto 1969.
- Policia don Pedro Herrero Tapia: 2 agosto 1969.
- Policia don Manuel Martín García: 4 agosto 1969.
- Policia don Julio López Pérez: 7 agosto 1969.
- Policia don Juan Burgos Molina: 8 agosto 1969.
- Policia don Angel Esteban Pomar: 8 agosto 1969.
- Policia don Mariano Alonso Alonso: 9 agosto 1969.
- Policia don Fabio Hernández Bachiller: 10 agosto 1969.
- Policia don Tiburcio Cabo Carrillo: 11 agosto 1969.
- Policia don Juan Rebull Elias: 12 agosto 1969.
- Policia don Antonio Estévez Alonso: 12 agosto 1969.
- Policia don José Pelegrín Utrilla: 14 agosto 1969.
- Policia don Eleuterio Sanz de Pedro: 14 agosto 1969.
- Policia don Benito García Menéndez: 16 agosto 1969.
- Policia don Lucio Gómez Montes: 18 agosto 1969.
- Policia don León Collado Pérez: 18 agosto 1969.
- Policia don Cruz López Eraso: 19 agosto 1969.
- Policia don Enrique Arés Santiso: 19 agosto 1969.
- Policia don Fidel Martín Ferrero: 21 agosto 1969.
- Policia don Fidel de Godos de Prado: 21 agosto 1969.
- Policia don Lorenzo González Martín: 21 agosto 1969.
- Policia don Rafael Veia Padilla: 21 agosto 1969.
- Policia don Francisco Martí Pons: 22 agosto 1969.
- Policia don Fructuoso Rodríguez Herrera: 23 agosto 1969.
- Policia don Angel Gilarranz López: 23 agosto 1969.
- Policia don Miguel Moratinos Tante: 25 agosto 1969.
- Policia don Serafín Paz Carballeira: 26 agosto 1969.
- Policia don Manuel Redondo González: 27 agosto 1969.
- Policia don Francisco Gamero Permoselle: 30 agosto 1969.
- Policia don Manuel Setelo Opazo: 15 agosto 1969.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 1 de julio de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

- Policia don Cándido Alonso Ramos.
- Policia don José Arroyo Arroyo.
- Policia don José Cifuentes Sánchez.
- Policia don Moisés Díez Pastor.
- Policia don Angel Martínez Gonzalo.
- Policia don Juan José Cano Ruiz.
- Policia don José Melero Lorenzo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 11 de julio de 1969 por la que se nombra Ingenieros del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Departamento a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: En el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento existen en la actualidad 19 vacantes que deben ser provistas con aprobados en las oposiciones recientemente celebradas cuya relación de admitidos para ingreso en este Cuerpo figura en la Orden ministerial de 20 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 28).

En consecuencia este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ingenieros del citado Cuerpo a los señores siguientes, cuyas fechas de nacimiento y números del Registro de Personal se detallan:

Nombres	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
D. José Rodríguez Ocaña	6-7-1939	A01IN396
D. José Adolfo Pérez de Zabala Ramos	4-4-1935	A01IN397
D. Enrique de Mora Flol	13-7-1934	A01IN398
D. Jose Luis Blázquez Pofo	19-10-1940	A01IN399
D. Juan Luis Álvarez Jurado	8-9-1929	A01IN400
D. Juan Luis Carrascal Rodríguez	1-7-1933	A01IN401
D. Leopoldo Iglesias Hermida	16-2-1937	A01IN402
D. Ignacio Martínez de Oñate	22-1-1933	A01IN403
D. José María Lacalle Tórtola	16-11-1936	A01IN404
D. Pedro Sureda Canals	9-1-1937	A01IN405
D. Francisco de los Santos Florido	17-1-1936	A01IN406
D. Francisco Ortiz de Pineiro Fano	4-10-1932	A01IN407
D. Antonio Sagarminaga Larroude	23-8-1928	A01IN408
D. Rafael Gómez del Valle y Egea	21-5-1923	A01IN409
D. Ignacio Krauel Gross	20-7-1923	A01IN410
D. Sabino Arias Megido	22-3-1928	A01IN411
D. Pedro Hernández Cruz	22-6-1940	A01IN412
D. Eduardo Torres Vegas	3-9-1932	A01IN413
D. Angel Salient Herranz	17-6-1933	A01IN414

que figuran en la mencionada Orden, con antigüedad de esta fecha a efectos de su inclusión en la relación de funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Industriales de este Departamento y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se les confiera.

Lo que digo a V. I. pra su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Manuel Aguilar.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.